Giraldo, 4 de marzo de 2025

Doctora:
CATALINA CASTRILLON TORRES
Gerente de Seguridad Vial

Asunto: Solicitud convenio interadministrativo para contratación de Agente de Tránsito y Seguridad Vial

Cordial saludo,

En mi calidad de alcaldesa del municipio de Giraldo, me dirijo a la Gerencia de Seguridad Vial del Departamento de Antioquia, con el fin de presentar una solicitud de gran importancia para el fortalecimiento para la seguridad vial en nuestro territorio.

Solicitud de Agente de Tránsito: Dada la creciente necesidad de mejorar la regulación del tráfico y garantizar la seguridad de los habitantes, solicitamos la contratación de un agente de tránsito capacitado y equipados para el municipio, Así mismo expresamos nuestro interés en suscribir un convenio interadministrativo con la gerencia de Seguridad vial para llevar a cabo esta iniciativa.

Cantidad de agentes de tránsito solicitados: 1
Días solicitados para el agente de tránsito: Los 7 días de la semana y se coordinará con el agente los días de descanso.
Horario solicitado para el Agente de tránsito: Disponibilidad permanente sin cumplir un horario, las actividades serán previamente coordinadas entre las partes.

Ejecución del Plan de Seguridad Vial: Solicitamos la inclusión en el convenio del Municipio de Giraldo (capacitaciones, señalización, dotación)

La disponibilidad presupuestal del municipio para realizar el convenio es por valor de **CATORCE MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS ML ($14.607.159.oo).**

Agradecemos de antemano la atención prestada a esta solicitud,

Para cualquier información se pueden comunicar al correo secretario.gobierno@giraldo-antioquia.gov.co, o al celular 3148873215.

MARIA CAMILA MANCO SUAREZ
Alcaldesa Municipal

Scanned with CamScanner